

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## **REGISTRADO BAJO CDCIC-273/24**

Corresponde al Expe. Nº 4449/22

BAHIA BLANCA, 15 de octubre de 2024

# **VISTO:**

Que el 31 de diciembre de 2024 opera el vencimiento de designación del Sr. Ignacio Joaquín Dotta en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en la asignatura: "Arquitectura y Diseño de Sistemas"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2024, dicha prórroga de designación;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Señor Ignacio Joaquín DOTTA (Leg. 15531 \*Cargo de planta 27022109) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, asignatura: "Arquitectura y Diseño de Sistemas" (Cód. 7527), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 01 de enero y hasta el 30 de noviembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso-

**ARTICULO 2°:** Registrese; comuniquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, cumplido, archívese.-----